

CAPÍTULO 28

Formación docente en evaluación

ADRIÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE RICARDO BUZO CASANOVA, MANUEL GARCÍA MINJARES,
ELIBIDÚ ORTEGA SÁNCHEZ, CARELI JOHANA HERRERA PENILLA

Introducción

Los cambios socioculturales y tecnológicos producidos en la actualidad han mejorado, por un lado, el acceso a la información de los ciudadanos y al conocimiento, pero al mismo tiempo han afectado los sistemas de trabajo, lo que impacta en la formación, contenido y estructura de los perfiles profesionales de las diferentes licenciaturas que se imparten en las universidades. También un cambio disruptivo ha sido la pandemia de COVID-19 que ha venido a modificar las esferas económica, ambiental y social de todo el mundo y por supuesto la educación no ha sido la excepción.

Las instituciones de educación superior (IES) han estado ocupadas en elevar el nivel de calidad de la educación superior y para ello cuentan con un personaje clave que es el profesorado universitario que juega un papel fundamental en el proceso educativo y tienen como una de sus funciones sustantivas a la docencia.

Los encargados de la docencia son los miles de profesores y profesoras que día a día realizan su labor en los diversos espacios educativos, la mayoría de ellos conscientes de la importancia de ofrecer una docencia de alta calidad, sabe que tienen que formarse y profesionalizarse en esta. Es importante señalar que los aspectos del desempeño docente requieren ser reforzados mediante acciones de formación y actualización que contribuyan al mejoramiento del proceso educativo.

Los académicos y académicas tienen distintas competencias en virtud de su profesión, pero todos convergen en planificar el proceso de enseñanza aprendizaje; seleccionar y presentar contenidos; ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles; manejar didácticamente las nuevas tecnologías; gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje; relacionarse constructivamente con los estudiantes; ser tutores y tutoras del alumnado; reflexionar e investigar sobre el proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación; involucrarse institucionalmente y evaluar los aprendizajes de forma presencial, a distancia y mixta.

Para desarrollar las competencias anteriores se requiere de un proyecto global de formación del profesorado y desarrollo profesional, personal e institucional continuo, así como la implantación de mecanismos de evaluación de la calidad, imprescindible para identificar los puntos débiles y las

necesidades de formación, a la vez que se amplían los mecanismos de apoyo y reconocimiento de la docencia universitaria.

Abundan los cursos de formación del profesorado, pero pocos en relación a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, por lo que en este capítulo buscaremos exponer las bondades de formar al profesorado para que desarrollen la competencia de evaluación del, para y como aprendizaje de sus estudiantes, desde contenidos básicos que le permitan evaluar de forma objetiva, precisa, confiable y justa al estudiantado, hasta niveles avanzados que le permitan profesionalizarse en la evaluación, que es un campo inter y transdisciplinario.

El docente universitario como evaluador

La encuesta de opinión que se aplica a los egresados de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que tramitan un certificado de estudios en los servicios escolares de las diferentes escuelas y facultades de la institución, entre octubre y septiembre, muestra en la que los estudiantes consideran que los profesores universitarios cuentan en general con un dominio amplio de la materia que imparten, pero exhiben un área de oportunidad en sus métodos y técnicas de enseñanza (**tabla 1**).

Tabla 1. Porcentaje de alumnos que consideran de bueno a excelente el nivel de dominio, responsabilidad, métodos y técnicas de enseñanza y puntualidad de los profesores de licenciatura de la UNAM entre octubre de 2017 a septiembre de 2021

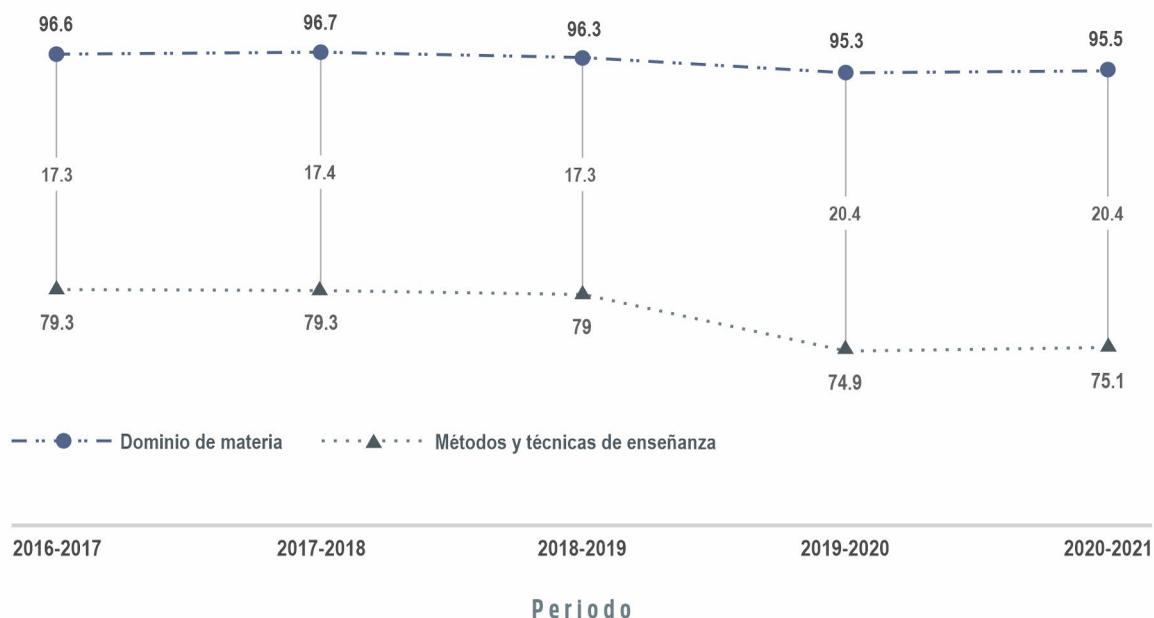
Aspectos	Periodo				
	2020-2021 N = 16,088	2019-2020 N = 12,703	2018-2019 N = 26,133	2017-2018 N = 25,435	2016-2017 N = 25,773
Dominio de las materias	95.5	95.3	96.3	96.7	96.6
Responsabilidad *	88.2	87.9	-	-	-
Métodos y técnicas de enseñanza	75.1	74.9	79.0	79.3	79.3
Puntualidad	83.6	83.4	84.2	84.2	83.8

Fuente: Elaboración propia con información de los reportes 30 a 34 de perfiles de egresados del nivel licenciatura de la UNAM. Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional

* Desde el ciclo 2019-2020 se pregunta este aspecto.

La **tabla 1** presenta el porcentaje de egresados que consideran de bueno a excelente el dominio de la materia, la responsabilidad, los métodos y técnicas de enseñanza y puntualidad de los profesores de licenciatura en los últimos cinco periodos; estos resultados muestran que los estudiantes valoran a los profesores con un amplio dominio de la materia que imparten, pero hacen ver que tienen un área de oportunidad en los métodos y técnicas de enseñanza, la cual se acrecentó en el confinamiento, ya que la diferencia en la brecha de valoración creció de 17 a 20 puntos porcentuales. (**Figura 1**)

Figura 1. Diferencia de valoración de los egresados de licenciatura del nivel de dominio de la materia y los métodos y técnicas de enseñanza de sus profesores.



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de nuestra universidad la planta docente posee formación profesional en su campo de conocimiento; sin embargo, uno de los elementos centrales que debe ser atendido en cada una de las facultades y escuelas es la formación docente, que implica dotar al docente universitario con conocimientos teórico-metodológicos y habilidades prácticas a fin de desarrollar competencias sólidas que le permitan ejercer la enseñanza de una manera óptima en el contexto de la educación universitaria presencial, a distancia y mixta.

Además de competencias para la enseñanza, una de las actividades que es inherente al ejercicio docente es la evaluación, por tanto, resulta indispensable reflexionar en torno a la figura del docente universitario como evaluador, es decir, ¿qué implica ser evaluador?, ¿qué perfil debe tener un evaluador?, ¿qué competencias debe desarrollar?, de acuerdo con Moreno Olivos (2015) es indispensable contar con un conjunto de conocimientos y habilidades para desarrollar las funciones de un evaluador educativo, entre ellas están: poseer habilidades interpersonales y de comunicación, contar con un pensamiento crítico, conocimientos en el manejo y aplicación de métodos de investigación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como habilidades para la administración de datos, gestión de proyectos, compromiso ético y profesional, conocimiento del contexto social y de la naturaleza del objeto de la evaluación, entre otros. Todo esto requiere, en primer instancia, que los docentes universitarios adviertan que la evaluación educativa corresponde no únicamente a una actividad que deben desarrollar para la rendición de cuentas, sino que es una disciplina que posee conocimientos específicos fundamentados en la investigación y experiencias de académicos especialistas en este ámbito, además, la evaluación educativa cuenta con una serie de métodos, estrategias e instrumentos que se deben articular correctamente a fin de obedecer a los principios de las buenas prácticas

de evaluación, en suma, los docentes universitarios deben asumir el rol de evaluadores a partir del reconocimiento de la evaluación educativa como un campo inter y transdisciplinario que posee su propio objeto de estudio.

El perfil del docente universitario como evaluador se agrupa en dos categorías, por un lado, los docentes que en su gran mayoría han adquirido y desarrollado habilidades para la evaluación de manera empírica a partir del trabajo docente en el contexto de la cotidianidad del trato con los estudiantes, y por otro lado, los que además de contar con este tipo de habilidades, han buscado consolidar una formación teórico-metodológica reconociendo que la evaluación del, para y como aprendizaje tiene sus particularidades y referentes; esto último es lo que los motiva a inscribirse en diversos cursos y talleres para la planeación, el diseño, la construcción y el correcto uso de resultados de las evaluaciones que realizar a los estudiantes. De esta manera, se puede decir que los docentes universitarios reconocen cada vez con mayor frecuencia que carecen de una formación sólida sustentada en evidencias válidas y confiables respecto al trabajo con la evaluación del, para y como aprendizaje.

El docente universitario que funge como evaluador desarrolla un alto conocimiento del objeto evaluado, lo que aunado a su formación profesional facilita el reconocimiento de los aprendizajes y habilidades que se plantean en el programa académico del campo disciplinar que imparte, esto le permitirá determinar adecuadamente la selección de las estrategias o instrumentos de evaluación más pertinentes para obtener los datos necesarios y suficientes respecto al nivel de aprendizaje de sus estudiantes; sin embargo, es necesario que los docentes comprendan a cabalidad qué es el aprendizaje y cómo puede ser evaluado, es decir, que el docente como evaluador cuenta con dos elementos fundamentales que le permiten planificar de manera clara y precisa sus evaluaciones, pues por un lado cuenta con la experiencia necesaria en su campo disciplinar y, por otro lado, a partir del trabajo que realiza cotidianamente con los estudiantes, sabe identificar aquellos contenidos o habilidades que resultan más complejos de adquirir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, de manera empírica reconoce la existencia de una didáctica propia respecto a su campo disciplinar y esto le permite ordenar de manera lógica y sistemática, tanto el proceso de enseñanza, como la forma en la cual se pueden evaluar los aprendizajes adquiridos. Otra de las ventajas de que el docente universitario funcione como evaluador es el conocimiento del contexto y el desarrollo de la interacción entre los diversos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación de los estudiantes, este conocimiento le facilitará identificar aquellas normas o lineamientos institucionales a los cuales deben obedecer las prácticas de evaluación que diseñe e implemente, lo cual permitirá que los procesos de evaluación sean factibles, considerando los recursos necesarios para llevarlos a cabo, teniendo en cuenta el tiempo, los recursos económicos y humanos, los espacios y todas aquellas condiciones necesarias para desarrollar procesos de evaluación completos, ordenados y exitosos.

Estas dos grandes ventajas constituyen un punto de partida óptimo para la formación de los docentes como evaluadores que debe redondearse con el conocimiento teórico-metodológico de la evaluación del, para y como aprendizaje, el desarrollo de habilidades para la evaluación de manera empírica resulta de gran utilidad para elaborar objetivos de evaluación y alinear de manera adecuada el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.

Con respecto a las limitaciones que pueden encontrarse al momento de planear los procesos de evaluación, existen dos cuestiones principales, primero, el desconocimiento de diversas estrategias e instrumentos de evaluación y segundo, la escasa formación en el manejo de métodos cualitativos y cuantitativos que han demostrado ser útiles y efectivos para obtener resultados que permitan una toma de decisiones objetiva y fundamentada en evidencias. Muchos docentes pueden manifestar la sensación de evaluar de manera unilateral y subjetiva a los estudiantes, a partir de lo que ellos

consideran “adecuado” o de lo que les ha resultado útil después de varios procesos de evaluación a modo de “ensayo y error”, afortunadamente es posible superar estar dos condiciones por medio de una formación docente en el ámbito de la evaluación del, para y como aprendizaje.

Finalmente, un parte sumamente importante a considerar en el papel del docente universitario como evaluador, es el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, no únicamente entre ellos y los estudiantes, sino también entre colegas, para ello es necesario que la planeación de procesos de evaluación se lleve a cabo desde el trabajo colaborativo, pues tal y como refieren Cáceres, Gómez y Zuñiga (2018) es cada vez más frecuente que en las instituciones de educación superior (IES) se planeen procesos de evaluación a partir de estrategias e instrumentos que se construyen de manera colegiada, esto bajo la lógica de homogeneizar y objetivar los criterios de evaluación en cada una de las áreas de conocimiento que conforman el corpus de una licenciatura o posgrado, por tanto, se requiere contar con habilidades de comunicación asertiva y disposición para el trabajo en equipo, esto también forma parte de los fundamentos para el desarrollo de las buenas prácticas de evaluación.

El quehacer del docente-evaluador y los fundamentos de las buenas prácticas de evaluación

La preparación del docente universitario es crucial para diseñar y conducir evaluaciones cuyos resultados puedan ser empleados con confianza para la toma de decisiones. La evaluación es un proceso de gran importancia para la enseñanza y aprendizaje, de hecho, es difícil concebirla como una actividad independiente a ellos. Para que el docente pueda desarrollar sus competencias en evaluación del, para y como aprendizaje es necesario contar con un referente claro de buenas prácticas, en este caso las sugeridas en los Estándares para pruebas educativas y psicológicas establecidos por la AERA, APA y NCME (2014).

Las buenas prácticas contribuyen a mejorar el proceso de evaluación del aprendizaje porque responden a una experiencia sistematizada y establecen características que ayudan a promover evaluaciones con información importante sobre el aprendizaje y desempeño de los estudiantes para tener interpretaciones válidas, conclusiones justas y un seguimiento adecuado.

Los instrumentos de evaluación que seleccione el docente para realizar sus procesos de evaluación deben ir en concordancia con los parámetros de buenas prácticas: a) que el instrumento mida lo que debe medir (validez de las inferencias sobre los resultados), b) confiabilidad, d) justicia y equidad, e) factibilidad, e i) impacto positivo.

El propósito con el que se lleva a cabo un proceso de evaluación determina la forma en que se va a ejecutar. El docente-evaluador, a partir de este, decide qué aprendizajes va a evaluar, cuáles estrategias e instrumentos va a utilizar en la evaluación, la manera en que empleará los resultados y el cómo se los comunicará a sus alumnos. La *validez* es un concepto muy ligado a los propósitos de la evaluación, ya que de acuerdo con Messick (1989) es "un juicio evaluativo integrado del grado en que la evidencia empírica y fundamentos teóricos apoyan la adecuación y conveniencia de inferencias y acciones basadas en puntajes de exámenes u otros modos de evaluación". Así, el docente-evaluador necesita verificar que las estrategias e instrumentos de evaluación que seleccione puedan brindarle información estrechamente relacionada con aquello que pretendía medir para lograr sus propósitos. Por ejemplo, si el propósito es mejorar el proceso educativo, elegirá una evaluación formativa o para el aprendizaje, y si lo que se pretende es informar a distintos actores sobre los logros obtenidos, la selección deberá ser una evaluación sumativa o del aprendizaje.

La *confiabilidad* se entiende como la capacidad del examen de arrojar un resultado consistente cuando se repite, es decir, su reproductibilidad (Downing, 2004). En este sentido para exámenes de

muy altas consecuencias, la confiabilidad debe ser alta para que aporte evidencia suficiente de que las inferencias de los resultados del examen son defendibles (Sánchez, 2020).

Los principios de *justicia* y *equidad* se garantizan a través del respeto al marco legal y curricular del proceso de evaluación del y para el aprendizaje. Como resultado se puede observar el bienestar de los estudiantes evaluados y de otras personas afectadas por los resultados de la evaluación. A través de la documentación de los procesos de evaluación se logra la transparencia de estos, ganando la confianza de los actores involucrados en sus resultados.

Cuidar la *factibilidad* de la evaluación implica implementarla conforme a su planeación. De esta manera, las evaluaciones deben ajustarse a la realidad en que se llevan a cabo con un carácter práctico y considerando los recursos materiales y humanos con los que se cuenta para llevarla a cabo con éxito.

Evaluaciones útiles, es decir: informativas, a tiempo e influyentes contribuyen a que los alumnos tomen las riendas de su aprendizaje, se motiven y estén dispuestos a seguir aprendiendo significa lograr un *impacto positivo* de la evaluación en la vida de los alumnos.

Finalmente, es necesario recordar que en todo proceso de evaluación del y para el aprendizaje se debe buscar el aporte de información útil y oportuna sobre el grado en que los alumnos han logrado los aprendizajes establecidos para tomar decisiones de la manera más informada posible, a fin de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un ambiente universitario.

El docente-evaluador y la evaluación del y para el aprendizaje:

Retos para la formación docente

Evidentemente, el mayor reto en cuanto a la formación profesional del docente como evaluador es sin duda el reconocimiento y la consolidación a nivel institucional e individual, de una adecuada cultura de la evaluación del, para y como aprendizaje, entendida como una disciplina propia con un sentido y valor específicos, así como la determinación y el buen ánimo para poner en marcha mecanismos que consoliden y fomenten el cambio de aquella concepción de antaño acerca de la evaluación como una actividad propia y única del docente hacia el estudiante con la finalidad de asignarle una calificación. Es necesario desarrollar una nueva cultura de evaluación educativa y evaluación del, para y como aprendizaje, centrada en su utilidad intrínseca, cuyo fundamento principal sea la realimentación efectiva, entendida como “la habilidad que desarrolla el docente al compartir información específica con el estudiante sobre su desempeño, para lograr que el educando alcance su máximo potencial de aprendizaje según su etapa de formación” (Vives Varela y Varela Ruíz, p. 113). Es necesario contemplar, dentro de la planificación institucional, espacios y tiempos para planear y ejecutar adecuadamente todos aquellos procesos de evaluación necesarios para identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el aprendizaje de los estudiantes, pues no hay que menospreciar el valor conceptual y metodológico que posee la evaluación como herramienta potenciadora de nuevos saberes y prácticas que permitan mejorar el proceso de enseñanza, aprendizaje y las propias prácticas de evaluación.

Aunado a lo anterior, es necesario que las IES y los docentes reconozcan la necesidad y las grandes ventajas de llevar a cabo procesos de evaluación de manera colegiada para la planeación e implementación de evaluaciones de alto y bajo impacto, esto derivado de las grandes discusiones y “opiniones” que puede generar la construcción de tan solo un instrumento de evaluación, por ejemplo, los exámenes objetivos de alto impacto, este tipo de instrumento muchas veces se ha utilizado como examen extraordinario, departamental, de egreso, entre otros y las decisiones que se toman a partir de sus resultados en la gran mayoría de los casos son discutidas y puestas en tela de juicio, dando lugar a interrogantes como ¿quién o quiénes los realizan?, ¿evalúan lo que deben evaluar?, ¿cómo es

que se obtienen sus resultados?, sabemos, a través de diversas experiencias que para la planeación, construcción y el uso de resultados derivados de este tipo de instrumento, existe una metodología que respalda su estructura y la toma de decisiones emanadas de sus resultados, no es un proceso que carezca de evidencias de validez (Sánchez Mendiola et al., 2020) y en su elaboración, aplicación y manejo de resultados, intervienen diversas personas con múltiples perfiles profesionales, lo cual asegura su objetividad y el cumplimiento de los principios de las buenas prácticas de evaluación, este es el mejor ejemplo de la relevancia del trabajo colegiado para el afianzamiento de buenas prácticas de evaluación.

A nivel institucional, las escuelas y facultades deben procurar abrir espacios como cursos y talleres de formación docente destinados al desarrollo y fomento de la concientización de la importancia de la formación profesional del docente como evaluador, abordando temáticas referentes a la evaluación del, para y como aprendizaje, asimismo es de suma importancia que al interior de cada una de las entidades que conforman a la universidad exista un área especializada en evaluación con personal capacitado y competente para apoyar a los docentes en la planeación, implementación y el manejo de resultados derivados de sus procesos de evaluación, así como a su seguimiento.

De manera individual, muchos docentes han manifestado la necesidad de introducir, como temática relevante dentro de la evaluación del, para y como aprendizaje, el desarrollo de habilidades para el establecimiento de la comunicación asertiva con sus estudiantes y colegas, cada vez son más las solicitudes de cursos y talleres para la elaboración e implementación de estrategias de realimentación efectiva, dentro de la cual una de las cuestiones fundamentales es la comunicación respetuosa, permanente y abierta entre estudiantes y docentes, así como entre grupos de estudiantes y colegas docentes.

Por otro lado, uno de los mayores retos que enfrenta el docente-evaluador es la poca comprensión e interés que tienen los estudiantes en sus propios procesos de evaluación; por ello, también es necesario que los docentes-evaluadores desarrollen habilidades que les permitan concientizar a los alumnos acerca de la importancia de asumir un compromiso propio, no únicamente con su propio proceso de aprendizaje, sino también con sus evaluaciones, lo que permitirá a futuro que los jóvenes dejen de asociar a la evaluación con el mero acto de adquirir una calificación. De hecho, establecer canales de comunicación asertiva entre los docentes-evaluadores y sus estudiantes puede propiciar que los jóvenes ayuden a los docentes a aprender a manejar tecnologías de la información y comunicación, tanto para la enseñanza y el aprendizaje como para la evaluación, pues otro de los grandes retos que enfrenta el docente-evaluador es precisamente la falta de conocimiento y manejo de estas herramientas para realizar evaluaciones que cumplan puntualmente con los fundamentos de las buenas prácticas de evaluación; la perspectiva actual de la evaluación del, para y como aprendizaje es eminentemente formativa, lo cual implica contar con habilidades para el manejo de estas herramientas.

Finalmente, dentro de la cultura de la evaluación es indispensable formar en cada uno de los docentes-evaluadores, el hábito de la documentación de las prácticas de evaluación, pues según refiere López Yepes (2007) “Recordemos que cualquier dato, información o conocimiento son fuentes potenciales de nueva información tan solo cuando se transmiten y se aprovechan en forma de documento” (p. 46), esto quiere decir que al documentar las buenas prácticas de evaluación, por un lado se fomenta su difusión y aprovechamiento y, por otro lado, se propicia la generación de nuevos conocimientos o prácticas innovadoras de evaluación, las cuales robustecen el ámbito de la evaluación a fin de proporcionar soluciones aplicables y útiles en los diversos contextos en donde se desarrolla el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, además la documentación de buenas prácticas de evaluación afianza el valor ético de las mismas, pues transparenta los procesos de evaluación, logrando evidenciar la objetividad e imparcialidad de sus resultados.

Conclusiones

Es bien sabido que la educación superior es el más alto nivel del sistema educativo nacional y que tiene dentro de sus funciones principales la docencia, la investigación y la difusión de la cultura para el desarrollo integral del país. Aunado a esto, el contexto internacional actual considera que “las IES están llamadas a afrontar el reto de aprovechar el conocimiento que producen y la educación de las futuras generaciones que llevan a cabo, para contribuir a la solución de algunos de los mayores problemas del mundo” (Hessen y Schmelkes, 2022). Como se puede observar, el compromiso que tienen las IES con las sociedades que las originan es colosal, por lo que es necesario que los docentes que las integran estén a la altura de los retos de nuestros días. El desempeño docente es fundamental para cumplir con dichas funciones sustantivas.

Un aspecto que sin duda es posible mejorar en los docentes para que contribuyan a la formación de profesionales útiles a la sociedad, es el de sus habilidades en evaluación de, para y como aprendizaje en modalidades presencial, a distancia y mixtas.

Todos los docentes evalúan en sus espacios de aprendizaje como aulas, talleres o laboratorios, comunidad, aunque sea solamente con fines de rendición de cuentas o certificación, pero no basta con la experiencia acumulada a lo largo de los años, es necesario afianzar ese conocimiento empírico con una formación teórico-metodológica para aprovechar al máximo sus beneficios en favor del aprendizaje significativo y también de la enseñanza. Se requiere retomar el conocimiento que da la praxis sobre la naturaleza y contenido que se imparte, así como la comprensión profunda de quiénes son los estudiantes y su contexto. Tomando este bagaje como punto de partida se pueden desarrollar las habilidades necesarias en los procesos de evaluación formales que van desde responder las preguntas clave que guiarán la evaluación: ¿qué evaluar?, ¿a quién?, ¿con qué propósito? y ¿con qué instrumentos? hasta el análisis de los resultados y sus posibles impactos.

Tomar como referente los principios de las buenas prácticas permite llevar a cabo procesos de evaluación más justos, equitativos y éticos para todos los involucrados en el proceso. Esto vuelve transparente el proceso de evaluación y genera la confianza de los usuarios en sus productos. Por otra parte, emplear distintos métodos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos permite a los docentes liberarse de la sensación de estar calificando “a ciegas” y dará más objetividad a evidencias de validez sobre las decisiones que se tomen con base en los resultados de la evaluación.

No es fácil lograr un cambio en la forma de llevar a cabo la evaluación, son muchos los retos individuales e institucionales que presenta la implantación adecuada de una cultura de la evaluación del, para y como aprendizaje.

Para los docentes implica hacer un esfuerzo y estar abiertos a conocer e implementar, por ejemplo, instrumentos de medición distintos a los que han empleado habitualmente y estar dispuestos a dar una retroalimentación efectiva: oportuna, respetuosa, concreta, útil y con impacto positivo. Es imposible cambiar la forma de evaluar sin reflexionar sobre el proceso de enseñanza que se lleva a cabo con base en el programa de estudios. La correcta alineación entre estos elementos propicia la valoración con mayor precisión, el logro de los objetivos de aprendizaje.

Para los alumnos, mejorar el proceso de evaluación conlleva, entre otras cosas, el compromiso con su propio aprendizaje, mayor independencia del docente y participar activamente en el mejoramiento de su aprendizaje para superar las ventanas de oportunidad que se logren identificar. Reconocer sus fallos y aciertos *grosso modo* es algo que cualquier instrumento de evaluación puede ofrecer para mejorar.

A nivel institucional hace falta reconocer que los docentes necesitan tiempo y espacio dentro de sus actividades cotidianas para formarse continuamente a través de cursos, talleres o lectura de documentos especializados en evaluación. Las autoridades institucionales necesitan promover el uso de la evaluación formativa o para el aprendizaje, además de la sumativa o del aprendizaje, así como reconocer que la evaluación como aprendizaje puede funcionar como un gatillo para detonar nuevos saberes y al mismo tiempo lograr la mejora permanente de los procesos dentro de los diferentes espacios educativos en donde se desarrollan los docentes-evaluadores.

Solo con un impulso decidido al desarrollo profesional docente en el campo de la evaluación del, para y como aprendizaje es posible lograr la consolidación de una cultura de evaluación individual, institucional y del país, más adecuada y pertinente para el aprendizaje de los estudiantes.

Referencias

- American Educational Research Association; American Psychological Association; National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*.
- Cáceres Mesa, M. L., Gómez Meléndez, L. E., & Zúñiga Rodríguez, M. (2018). El papel del docente en la evaluación del aprendizaje. *Conrado. Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 14(63). <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n63/1990-8644-rc-14-63-196.pdf>
- Downing, S. M. (2004). Reliability: on the reproducibility of assessment data. *Med Educ.*, 38, 1006-1012.
- Hessen, D., & Schmelkes, S. (2022). *La educación superior y los ODS. Una síntesis basada en el informe del Grupo Global de Expertos Independientes sobre las Universidades y la Agenda 2030 (EGU2030)*. Documento encargado para la Conferencia Mundial de Educación Superior del 18 al 20 de mayo de 2022.
- López Yepez, J. (2007). ¿Qué es documentación? *Bibliotecas*, 25(1). https://www.researchgate.net/publication/277055596_Que_es_documentacion
- Messick, S. (1989). Validity. En R. L. Linn (Ed.), *Educational measurement* (pp. 13-103). 3rd ed. New York: American Council on Education/Macmillan.
- Moreno Olivos, T. (2015). Las competencias del evaluador educativo. *Revista de la Educación Superior*, XLIV(2), 174. <https://www.redalyc.org/pdf/604/60439229006.pdf>
- Sánchez Mendiola, M., García Minjares, M., Martínez González, A., & Buzo Casanova, E. R. (2020). El Examen de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México: evidencias de validez de una prueba de alto impacto y gran escala. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(2). https://revistas.uam.es/riee/article/view/riee2020_13_2_006
- Sánchez, M., & Martínez, A. (Coords.). (2020). *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf
- Vives Varela, T., & Varela Ruiz, M. (2013). Realimentación efectiva. *Revista de investigación en educación médica*, 2(6). <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n6/v2n6a8.pdf>

